

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

**LA RECTORA (E) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que, teniendo en cuenta que la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario y una condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado; es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento primordial en la construcción de sociedades, se hace necesario que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD, promueva los planes de incentivos y estímulos ofrecidos a los servidores públicos al servicio de la institución, quienes en el desempeño de sus funciones alcancen el nivel de excelencia, propendiendo así por el mejoramiento continuo de todo el personal y resaltar los méritos, virtudes y talentos de los mismos.

Que, la cualificación y desarrollo del talento humano organizacional se inscribe en el marco de lo que hoy se establece como la creación del capital intelectual, constituido por todas las habilidades y desarrollo del recurso humano puesto a funcionar como valor agregado de la institución.

Que en el marco del Plan de Desarrollo 2019-2023 “Más UNAD, Más País” ruta estratégica para construir el futuro Unadista, que permitirá dinamizar la cualificación permanente del cuerpo académico, personal directivo y administrativo de la organización.

Que mediante Resolución No. 2866 de 6 de mayo de 2013, se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y Descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras Instituciones de Educación Superior.

Que mediante Circular Informativa N° 210-16 del 04 de julio de 2019, se informó al personal administrativo y docente de la Universidad sobre la convocatoria para postularse ante el Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos de la institución, al periodo académico ordinario 16-04, cuya recepción de solicitudes se llevó a cabo desde el 08 de julio hasta el 22 de julio de 2019 a las 5:00 pm.

Que, la Gerencia de Talento Humano verificó la vinculación de los servidores públicos, cuerpo de docentes y contratistas de la Institución que se postularon ante la secretaria técnica del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos.



“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

Que se presentaron en total 50 solicitudes por parte de servidores públicos, contratistas y docentes para la vigencia 2019, periodo académico ordinario 16-04.

Que en sesión extraordinaria virtual de Comité de Estímulos e Incentivos llevado a cabo el día 23 de julio de 2019, tal como consta en el Acta N°05, correspondiente a la sesión realizada en esta misma fecha, se procedió al estudio de las postulaciones de los servidores públicos cuerpo de docentes y contratistas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD.

Que el Comité de Incentivos y Estímulos al estudiar las solicitudes presentadas, decidió conceder y negar solicitudes de estímulos educativos por no cumplir con los criterios de selección previamente establecidos en la Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013, para la vigencia 2019, periodo académico ordinario 16-04, para el inicio o continuación de los programas académicos propios de la UNAD.

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo Superior número 023 del 21 de mayo de 2019, autorizó unas vacaciones al señor Rector, encargando a la Vicerrectora de las funciones de la Rectoría sin perjuicio de las de su cargo.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder estímulo educativo o descuento, según sea el caso, para la vigencia 2019 periodo académico ordinario 16-04, para iniciar o continuar el desarrollo de los programas académicos solicitados por servidores públicos, cuerpo docentes y contratistas que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, correspondiente al porcentaje aprobado por el Comité Nacional de Estímulos e Incentivos, de conformidad con la Reglamentación vigente así:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	VINCULACIÓN	TIEMPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	PROGRAMA	INSTITUCIÓN	VALOR DE LA MATRÍCULA	PERIODO ACADÉMICO	% MÁXIMO SEGÚN RESOLUCIÓN	CRITERIO DE ASIGNACIÓN O NEGACIÓN
LAURA CRISTINA GÓMEZ OCAMPO	63.339.957	PLANTILLA LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	2 AÑOS	CEAD BUCARAMANGA	MAESTRÍA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DANTO TOMAS	7'083,000	SEGUNDO SEMESTRE DE 2019	30%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSTGRADO IMPARTIDOS POR UNA INSTITUCIÓN LEGALMENTE RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DIFERENTE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN MODALIDAD DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, TENDRÁN UN DESCUENTO DEL 30%.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

LAURA DANIELA PLAZAS CASTILLO	1.015.44 9.520	CONTRATISTA	1 AÑO	SEDE PRINCIPAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD		16-04 DE 2019	30%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, TODA VEZ QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD.
HARRIN OSORIO RUBIO	7.720.03 5	PLANTA	4 AÑOS DE CONTRATISTA Y 2 MES DE PLANTA	SEDE PRINCIPAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	UNAD		16-04 DE 2019	100%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD DE PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 100%.
MIGUEL ÁNGEL VELÁSQUEZ BENAVIDES	1.015.40 3.912	PLANTA	1 AÑO	SEDE PRINCIPAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD		16-04 DE 2019	50%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 50%.
HENRY GÓMEZ HIDALGO	19.455.3 24	PLANTA - CARRERA	23 AÑOS	SEDE PRINCIPAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	UNAD		16-04 DE 2019	50%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 50%.
ANDRÉS FELIPE MUÑOZ PÉREZ	7998274 7	PLANTA PROVISIONAL	6 AÑOS	SEDE PRINCIPAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	ESPECIALIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA	UNAD		16-04 DE 2019	50%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 50%.



“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia



“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

SERGIO ANDRÉS AGUASADO DOMÍNGUEZ	1.013.614.502	CONTRATISTA	1 AÑO	SEDE PRINCIPAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD		16-04 DE 2019	30%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, TODA VEZ QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD.
EDWIN ALEXANDER DURAN GARCÍA	79.832.273	PLANTA PROVISIONAL	13 AÑOS	SEDE PRINCIPAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	UNAD		16-04 DE 2019	50%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 50%.
LEONARDO MONTILLA MALAVER	10.184.589	PLANTA - LIBRE NOMBRAMIENTO O Y REMOCIÓN	11 AÑOS	CCAV DOSQUEBRADAS	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	UNAD		16-04 DE 2019	50%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 50%.
JORGE EDWIN GELVEZ HIGUERA	79.692.178	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS	CEAD BUCARAMANGA	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS DOCENTES OCASIONALES, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
DIANA KATHERINE ORTIZ RICO	1.094.248.100	PLANTA PROVISIONAL	1 AÑO	CCAV PAMPONA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	UNAD		16-04 DE 2019	100%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD DE PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA el 100%.

Alonso

“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia

A.L.H.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

KATERIN JOHANNA JACOME ACOSTA	1.091.664.079	CONTRATISTA	3 AÑOS	UDR BARRAN CABERMEJA	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	UNAD		16-04 DE 2019	30%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, TODA VEZ QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD.
NIDIA JASMÍN DUQUE BARAJAS	60.262.468	DOCENTE OCASIONAL	11 AÑOS	CCAV PAMPLONA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
CARMEN YOLANDA LANDAZABAL MONSALVE	30.209.130	PLANTA - LIBRE NOMBRAMIENTO O Y REMOCIÓN	12 AÑO	CEAD BUCARAMANGA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	UNAD		16-04 DE 2019	100%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD DE PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA el 100%.
LUIS ERNESTO RAMÍREZ GUERRERO	17.323.276	PLANTA - LIBRE NOMBRAMIENTO O Y REMOCIÓN	1 AÑO	CCAV PITALITO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD		16-04 DE 2019	50%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 50%.
ANA LUCIA ÁLVAREZ PARRA	36.294.372	PLANTA PROVISIONAL	5 AÑOS	CCAV PITALITO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD		16-04 DE 2019	50%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 50%.

“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

EDILMA ACEVEDO ACEVEDO	51.664.3 68	PLANTA - CARRER A	25 AÑOS	SEDE PRINCIP AL JOSÉ CELESTI NO MUTIS	ADMINI STRACIÓ N DE EMPRES AS	UNAD		16-04 DE 2019	100%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD DE PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 100%.
LUIS FERNANDO ZAMBRAN O HERNÁNDE Z	11.444.9 69	DOCENT E OCASIO NAL	3 AÑOS	CEAD JOSÉ ACEVED O Y GÓMEZ	MAESTR ÍA EN ADMINI STRACIÓ N DE ORGANI ZACION ES	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
JANNA JULIETH MEDINA BELTRÁN	1.018.47 8.655	DOCENT E OCASIO NAL	1 AÑO	CEAD JOSÉ ACEVED O Y GÓMEZ	ESPECIA LIZACIÓ N - EDUCAC IÓN CULTUR A Y POLÍTIC A	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
JOSÉ LEONARDO ROSAS CHAPARRO	74.081.7 45	DOCENT E OCASIO NAL	3 AÑOS	CEAD SOGAM OSO	ESPECIA LIZACIÓ N EN EDUCAC IÓN SUPERI OR A DISTAN CIA	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
DINA ESPERANZ A BONILLA GÓMEZ	46.387.7 27	DOCENT E OCASIO NAL	4 AÑOS	CEAD SOGAM OSO	ESPECIA LIZACIÓ N EN EDUCAC IÓN SUPERI OR A DISTAN CIA	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

Alonso

“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia

J.M.H.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

DIEGO ALEJANDRO MONGÚ GUATIBONZA	74.083.184	DOCENTE OCASIONAL	7 AÑOS	CEAD SOGAMOSO	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
MARISELA GUTIÉRREZ CÁRDENAS	46.374.593	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS	CEAD TUNJA	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
JOHANNA PATRICIA GARCÍA ROZO	32.757.386	PLANTA-PROVISIONAL	1 AÑO	CCAV BARRANQUILLA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	UNAD		16-04 DE 2019	100%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD DE PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA el 100%.
BRYAN ALBUS BELTRÁN	1.044.420.957	DOCENTE OCASIONAL	4 AÑOS	CCAV PUERTO COLOMBIA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

“Más UNAD, Más País”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ANA PATRICIA PACHECO CAMACHO	34.554.797	PLANTA - PROVISIONAL	3 AÑOS	CEAD POPAYÁN	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	UNAD		16-04 DE 2019	100%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD DE PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 100%.
ASTRID LILIANA LÓPEZ RIVERA	34.326.769	DOCENTE OCASIONAL	4 AÑOS	CEAD POPAYÁN	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
REGINALDO DEBREY FELIZZOLA FERNÁNDEZ	17974321	PLANTA-PROVISIONAL	8 AÑOS	CEAD VALLEDUPAR	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD		16-04 DE 2019	50%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 50%.
LUZ ALEIDA PRADA GUEVARA	1.032.363.741	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	4 AÑOS	JOSÉ CELESTINO MUTIS	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	UNAD		16-01 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

Olivero

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ROBERTO CARLOS HERNÁNDEZ OLMOS	1.047.33 4.915	DOCENTE OCASIONAL	9 AÑOS Y 3 MESES	CCAV PUERTO COLOMBIA	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	UNAD		16-04 DE 2019	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TODA VEZ QUE SOLO CUENTA CON 4 MESES DE VINCULACIÓN CON AL UNAD.
--------------------------------	-------------------	-------------------	------------------	----------------------	-----------------------------------	------	--	---------------	-----	--

ARTÍCULO SEGUNDO: Negar estímulo educativo y/o descuento para iniciar o continuar el desarrollo de los programas académicos solicitados por los servidores públicos, docentes y contratistas que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, por no cumplir con los requisitos exigidos mediante Resolución No. 2866 de 6 de mayo de 2013, mediante la cual se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y Descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras Instituciones de Educación Superior así:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	VINCULACIÓN	TIEMPO DE VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	PROGRAMA	INSTITUCIÓN	PERIODO ACADÉMICO	% MÁXIMO SEGÚN RESOLUCIÓN	PROMEDIO ACADÉMICO	CRITERIO DE ASIGNACIÓN O NEGACIÓN
NATALIA ANDREA BARBOSA PABÓN	1.122.13 3.216	CONTRATISTA	6 MESES	SEDE PRINCIPAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD, TODA VEZ QUE DICHA SOLICITUD VA DIRIGIDA PARA UN PROGRAMA DE PREGRADO, ADICIONALMENTE SOLO CUENTA CON 6 MESES DE VINCULACIÓN.
CLAUDIA PATRICIA MARIÑO CONDE	60.420.9 93	CONTRATISTA	3 AÑOS	CCAV CÚCUTA	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA MODALIDAD DE DOCENTE CONTRATISTA TODA VEZ QUE LA SOLICITUD NO SE PRESENTO ANTE EL COMITÉ ZONAL.

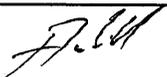


“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia



“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

WILLIAM EDISON VANEGAS RODRÍGUEZ	5.820.973	CONTRATISTA	1 AÑO	CEAD IBAGUÉ	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD, TODA VEZ QUE DICHA SOLICITUD VA DIRIGIDA PARA UN PROGRAMA DE PREGRADO, ADICIONALMENTE SOLO CUENTA CON 7 MESES DE VINCULACIÓN.
ROSALBA PACHECO HIGUERA	23.855.852	DOCENTE OCASIONAL	3 MESES	CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%, TODA VEZ QUE LA DOCENTE SOLO TIENE 3 MESES DE VINCULACIÓN CON LA UNAD.
ANDREA DEL PILAR BARRERA ORTEGÓN	52.423.644	PLANTA - CARRERA	9 AÑOS	CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD DE CELAYA			0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD DE PLANTA, TODA VEZ QUE LA UNIVERSIDAD DE CELAYA NO TIENE CONVENIO CON LA UNAD.
JUAN CAMILO VEGA GUERRERO	79.617.349	PLANTA CARRERA	9 AÑOS	CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD DE CELAYA			0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN LA MODALIDAD DE PLANTA, TODA VEZ QUE LA UNIVERSIDAD DE CELAYA NO TIENE CONVENIO CON LA UNAD.

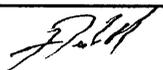
Quiero

“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia



“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

SANDRA PATRICIA GONZÁLEZ CÁRDENAS	40.039.074	DOCENTE OCASIONAL	4 MESES	CEAD TUNJA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA DOCENTE OCASIONAL, TODA VEZ QUE SOLO CUENTA CON 4 MESES DE VINCULACIÓN CON AL UNAD.
LURIBETH YOHANNA GARCÍA PACHÓN	22.461.759	DOCENTE OCASIONAL	4 MESES	CCAV PUERTO COLOMBIA	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TODA VEZ QUE LA DOCENTE TIENE SOLAMENTE 4 MESES DE VINCULACIÓN.
SHIRLEY ROMANO MUÑOZ	39.020.155	CONTRATISTA	1 AÑO	UDR EL BANCO	CONTADURÍA PÚBLICA	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD, TODA VEZ QUE DICHA SOLICITUD VA DIRIGIDA PARA UN PROGRAMA DE PREGRADO, ADICIONALMENTE SOLO CUENTA CON 3 MESES DE VINCULACIÓN.
LEYDIANA DEL CARMEN CHACÓN ASTORGA	22.792.657	CONTRATISTA	5 MESES	CCAV PUERTO COLOMBIA	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD, TODA VEZ QUE DICHA SOLICITUD VA DIRIGIDA PARA UN PROGRAMA DE PREGRADO, ADICIONALMENTE SOLO CUENTA CON 3 MESES DE VINCULACIÓN.

Alonso

“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia

D. J. W.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

OSCAR LEONARDO RAMÍREZ URREGO	80.165.819	CONTRATISTA	1 MES	CCAV PUERTO COLOMBIA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD, TODA VEZ QUE DICHA SOLICITUD VA DIRIGIDA PARA UN PROGRAMA DE PREGRADO, ADICIONALMENTE SOLO CUENTA CON 1 MES DE VINCULACIÓN.
LEÓN SANTIAGO SÁNCHEZ ARBELÁEZ	71.352.327	CONTRATISTA	7 AÑOS	CEAD TURBO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	UNAD		16-04 DE 2019	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD, TODA VEZ QUE DICHA SOLICITUD VA DIRIGIDA PARA UN PROGRAMA DE PREGRADO.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD para realizar la matrícula o la devolución de los valores pecuniarios por pagar respecto de la matrícula académica en los montos aquí conferidos, para la vigencia 2019 periodo académico ordinario 16-04 previa solicitud y verificación de la documentación requerida para ello, que debe ser aportada por el beneficiario del estímulo.

PARÁGRAFO: La Gerencia Administrativa y Financiera deberá realizar la proporción y conversión a pesos colombianos de conformidad a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para los Casos que estén expresados en dólares o euros.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso ordinario de Reposición, el cual podrá ser instaurado dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el Comité de Incentivos y Estímulos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, ello de conformidad con el art 76 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., 23 JUL 2018.

CONSTANZA ABADÍA GARCÍA
Rectora (e)

Vo. Bo. Dra. Esther Constanza Venegas
Revisó: Andrés Muñoz
Elaboró: Ginna Martínez

“Más UNAD, Más País”

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia